

Itagüí, 30 de noviembre de 2024

Señor
 Honorio de Jesús Oliveros Gómez
 Subdirector (E) Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
 Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
 Regional Antioquia
 Itagüí.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º
CO1.PCCNTR 5856058 DURANTE EL MES de noviembre 2024

INFORME No 10

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	CARLOS MARIO CASTAÑEDA MONSALVE	
Objeto del Contrato:	5_9201_54 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR, EJECUTAR Y EVALUAR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN PROGRAMAS DE TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL Y/O VIRTUAL PERTENECIENTES A LAS REDES DE CONOCIMIENTOS EN CUERO, CALZADO, Y MARROQUINERÍA Y TEXTIL, CONFECCIÓN, DISEÑO Y MODA Y ARTES GRÁFICAS DEL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO.	
Contrato No:	CO1.PCCNTR 5856058	
Contratista:	GLORIA JANETH PABÓN YEPES	
Valor del Contrato:	\$ 45.425.647	
Fecha de inicio:	07/02/2024	
Fecha de terminación:	06/12/2024	
Número de la póliza	65-46-101042859	Vigencia: Desde: 01/02/2024 Hasta: 05/04/2025

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión			
2	Modificación			
3	Adición			
4	Prórroga			
5	Cesión			

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
 Calle 63 No. 58B 03 Itagüí – PBX 57(604)5149290

6	Terminación anticipada					
Justificación de la novedad:						
Novedad informada a la aseguradora		SI	NO	Fecha informe novedad aseguradora		
		Vigencia Final Póliza:				
		Valor Final Póliza:				
<p>NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).</p>						
3. INFORMACIÓN FINANCIERA						
Valor total del contrato:		\$ 45.425.647				
Pago mensual:		\$ 4.424.576				
Valor Total pagado:		\$ 43.360.845				
Saldo financiero a ejecutar:		\$ 2.064.802				
4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL						
Número de la planilla de aportes:		Se revisa planilla del mes de octubre Nro 74175433 según Decreto 1273 de 2018 y circular 000161 del 12/09/2018 expedida por secretaria general del SENA.				
Valor mínimo requerido:		Salud \$ 221.300	Pensiones \$ 283.200	ARL 9.300 Otros:		
Es pensionado		SI:	NO:X			
5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES						
EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	NO		NO		NO	
Disciplinarios	NO		NO		NO	
Fiscales	NO		NO		NO	
Policía y Convivencia	NO		NO		NO	
Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales	NO		NO		NO	

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI: X	NO:	Porque:	
No. Obligación	Obligaciones Contractuales	Actividades en la ejecución del mes	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	Evidencias	Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Planeación pedagógica ficha 2920906 técnico en manufactura de productos en cuero con técnicas manuales Complementarias Ficha: 3094298 Elaboración de productos en cuero con técnicas manuales	X			Link Portafolio Noviembre 	
2.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme	Guía de aprendizaje ficha 2920906 fase de análisis. Preparación de productos para desfile Tecnocuero 202	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/cmcastanedam_sena_edu_co/Documents/COOR ACADEMICA/SUPERVISION CONTRACTUAL/Instructores%20(as)/REGULAR/GLORIA_PABON/10 OCTUBRE 2024/LINK	

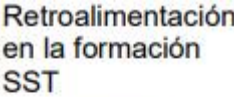
	a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato					%20DEL%20PORTAFOLIO/Ficha%202920906%20tecnico%20manufactura%20de%20productos%20en%20cuero%20con%20tecnicas%20manuales/Guias%20de%20aprendizaje?csf=1&web=1&e=nGNFc6	
3.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Evaluación fase análisis técnico en manufactura de productos en cuero con técnicas manuales ficha 2920906	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/cmcastanedam_sena_edu_co/Documents/COOR AC ADEMICA/SUPERVISION CO NTRACTUAL/Instructores%20(as)/REGULAR/GLORIA P ABON/10 OCTUBRE 2024/LINK%20DEL%20PORTAFOLIO/Ficha%202920906%20tecnico%20manufactura%20de%20productos%20en%20cuero%20con%20tecnicas%20manuales/Reporte%20de%20juicios?csf=1&web=1&e=7ReAhR	

6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato	Técnico en manufactura de productos en cuero con técnicas manuales ficha 2920906	X			<p><u>Técnico 2920906 manufactura</u></p> 	
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Ficha 2920906 técnico en manufactura de productos en cuero con técnicas manuales.	X			<p>https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/cmcastanedam_sena_edu_co/Documents/COORDINADORA ACADÉMICA/SUPERVISIÓN CONTRACTUAL/Instructores%20(as)/REGULAR/GLORIA_PABON/11_NOVIEMBRE_2024/LINK%20DEL%20PORTAFOLIO/Ficha%202920906%20Tecnico%20MPCTM?csf=1&web=1&e=N5xnnT</p>	

								
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro	X					

9	Entregar oportunamente al área de administración educativa los respectivos soportes y documentos definidos por el centro de formación para el trámite de la certificación de los aprendices de formación titulada y/o complementaria.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro	X			Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro	
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e).	Técnico en manufactura de productos en cuero con técnicas manuales ficha 2920906.	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/cmcastanedam_sena_edu_co/Documents/COORDINADORA_ACADEMICA/SUPERVISION_CONTRACTUAL/Instructores%20(as)/REGULAR/GLORIA_PABON/MARZO_2024/LINKS_PORTAFOLIO/Ficha%202789040%20manufactura%20de%20productos%20en%20cuero%20con%20tecnicas%20manuales?csf=1&web=1&e=pgFSeq	

	Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.						
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	Apertura de Técnico en manufactura de productos en cuero con técnicas manuales proceso de entrevistas y recepción de documentos	X			Área encargada de matriculas	
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Verificar que los aprendices del cumplan con el reglamento, asistencias a la formación, inasistencias en Sofia plus, asistencias físicas Ficha 2920906 Complementarias compañías de galletas Noel.	X			<u>Técnico 2920906 manufactura</u> <u>Complementaria</u>  	

13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnológico del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro					
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Constante retroalimentación en la formación SST en la formación titulada y complementaria.	X			 	
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Publicación en redes sociales portafolio de servicios y reclutando documentación para apertura de técnicos del CDMC	X				

16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro				N/A	
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Apoyo de sostenimiento y contrato de aprendizaje a la ficha 2789040 y asistencias a la formación.	X			<p>Bienestar al aprendiz y contrato de aprendizaje</p> <p>Asistencia e inasistencias noviembre</p> 	

18	esponder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Inventario de maquinaria en la fundación obra social unida, velar por el buen uso de los equipos y su buen funcionamiento	X			Equipos en la fundación debidamente cuidados. 		
19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Pausas activas realizadas por el equipo de bienes al aprendiz				debidamente cuidados. Lista de asistencias. 		
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro				N/A		

21	Ejecutar la formación profesional integral virtual de acuerdo con la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje que se encuentra vigente en la plataforma Compromiso (GFPI-G-014)	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro				N/A	
22	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”.	Certificado vigente	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/gpabony_sena_edu_co/Documents/Gloria%20janeth%20Pabon%20Yepes/Septiembre/Obligacion%2022?csf=1&web=1&e=OfcHh7	
23	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Se tiene disponibilidad para apoyar los procesos establecidos por la red.				N/A	
24	Cumplir con el pago oportuno al sistema de seguridad social, en las condiciones, plazos y porcentajes exigidos por la normatividad vigente y efectuar mensualmente la	Pago al día de los aportes a la seguridad social No. 74175433 de la planilla de octubre 2024, operador enlace operativo	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/cmcastanedam_sena_edu_co/Documents/COORDINADORA ACADÉMICA/SUPERVISIÓN CONTRACTUAL/Instructores%20(as)/REGULAR/GLORIA_PABON/11	

	presentación de los soportes de pago al supervisor del contrato, permitiendo su verificación.					NOVIEMBRE 2024/LINK%20DEL%20PORTAFOLIO/Seguridad%20social?csf=1&web=1&e=aSTINe	
25	Brindar apoyo técnico de su competencia a la supervisión de contratos cuando sea requerido.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro				N/A	
26	Impartir formación presencial de acuerdo con la necesidad del centro y/o programas de formación	Técnico en manufactura de productos en cuero con técnicas manuales 2920906	X			https://senas4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/cmcastanedam_sena_edu_co/Documents/COOR_ACADEMICA/SUPERVISION_CONTRACTUAL/Instructores%20(as)/REGULAR/GLORIA_PABON/MARZO_2024/LINKS_PORTAFOLIO?csf=1&web=1&e=S7ImGz	
27	Impartir formación Presencial de acuerdo con la necesidad del Centro y/o programas de formación.	Técnico en manufactura de productos en cuero con técnicas manuales 2920906	X			<p><u>Técnico 2920906 manufactura</u></p> 	

descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

1. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Itagüí, a los 30 días del mes de noviembre de 2024

Carlos Mario Castañeda Monsalve
 Coordinador Académico
 Supervisor Del Contrato No Contrato No. 5856058 De 2024
 Centro De Diseño Y Manufactura Del Cuero
 Itagüí